UCESHA

Unión de grupos C de Hacienda.
Área de Vigilancia Aduanera.

UCESHA V. A. INFORMA.

Buenos días a todos los **Agentes de Investigación, Marítimos y Aéreos de Vigilancia Aduanera**.

Os adjuntamos el escrito que el pasado día 3 la práctica totalidad de los compañeros del Campo de Gibraltar han firmado y enviado al Director General de la AEAT.

En **el Área de Vigilancia Aduanera** de UCESHA no sólo apoyamos y estamos totalmente de acuerdo con todas y cada una de sus reivindicaciones, sino que además queremos hacer hincapié en la necesidad de **QUE SE ATIENDAN CON URGENCIA**, pues así lo llevamos pidiendo desde **el Área de Vigilancia Aduanera** de UCESHA hace ya varios años. También llevamos años solicitando que se convoque una mesa técnica de negociación de **Vigilancia Aduanera** para abordar estas y otras muchas cuestiones que año tras año se agravan y sobre las que seguimos sin tener respuesta alguna de la Agencia, menospreciando a un colectivo que se siente cada vez más abandonado y olvidado por parte de la AEAT.

Un saludo.

Fco. Javier Carrión y Juan C. Romero.

JUAN CARLOS ROMERO RAMOS - A41000FW/AEAT/ES@AEAT
Área de Vigilancia Aduanera.
Teléfono corporativo 959 25 28 83 ó Ext. 23 383.

ANTONIO FLORES TORRES - A41000T5/AEAT/ES@AEAT
Área de Vigilancia Aduanera.
Teléfono corporativo 956 29 40 42 ó Ext. 90 036.

Francisco Javier Carrión Palma - A41000RD/AEAT/ES@AEAT
Área de Vigilancia Aduanera del campo de Gibraltar.

Síguenos también en

POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

Eres C, eres UCESHA

Este SÍ es tu sindicato, ¡AFÍLIATE!

AGENCIA ESTATAL
DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
VIGILANCIA ADUANERA
ALGECIRAS

FECHA	03/12/2018
ENTRADA	Nº 13

D. Jesús Gascón Catalán
Director General de la AEAT
Calle Infanta Mercedes, nº 37
28020 Madrid

Estimado Sr. Director:

Le hacemos llegar este escrito para ponerle en conocimiento, además de la situación en que nos encontramos y estamos viviendo, desafortunadamente, desde hace ya bastante tiempo los funcionarios destinados en la Unidad Combinada de Vigilancia Aduanera en Algeciras, nuestras inquietudes y peticiones.

Somos funcionarios que, siendo desconocidos por la población española y los grandes olvidados en la guerra contra el narcotráfico en el estrecho de Gibraltar, a pesar de nuestra efectividad, realizamos el mismo trabajo que los compañeros de la Guardia Civil y Policía Nacional en el ámbito de nuestras competencias, con salarios inferiores e iguales presiones que ellos, noche tras noche, con horarios y turnos que varían de forma constante, que hacen mella en nuestro físico; además el estrés y la carga de trabajo a los que estamos sometidos desde el minuto uno de trabajo, porque ya se tiene información de que hay semirrígidas fuera; y el deterioro físico, debido a las continuas carreras que realizamos todas las noches de patrulla en la mar y en tierra, con recursos limitados (tanto materiales como humanos) y condiciones de trabajo no demasiado optimas; encontrándonos desbordados ante la frustrante situación, sacando el trabajo adelante, a pesar de las trabas que tenemos, con profesionalidad, gran esfuerzo y amor propio.

Que, preocupados por la escalada de agresiones que se vienen produciendo y que requieren de una respuesta firme del Estado de derecho, que desde hace bastante tiempo se viene demandando en la zona del campo de Gibraltar con el tema del narcotráfico, los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera, estamos observando como las nuevas generaciones de narcotraficantes de hoy en día, plantan, cada vez con más frecuencia y violencia, cara a los funcionarios, sufriendo éstos, apedreamientos en alijos en playa, embestidas con vehículos, vejaciones y presiones tanto al salir de servicio, como en el ámbito familiar cuando somos reconocidos.

Y en el ámbito marítimo, además de haber sido prácticamente el único cuerpo que ha estado presente en la mar combatiendo el narcotráfico durante la presión migratoria del presente año 2018, se le suma el intento de quemar los patrulleros y que durante las persecuciones arrojan y utilizan objetos contundentes y peligrosos como bolas de petanca y armas de fuego. También el hecho de que realizan maniobras cada vez más temerarias, llegando incluso a embestir, que ponen en peligro no sólo la vida de los funcionarios, sino también la de los narcotraficantes y la de terceras personas que no se percatan de la presencia de este tipo de embarcaciones, al realizarse dichas maniobras, en la mayoría de las ocasiones, en la oscuridad de la noche, para esquivar y perder de vista a los patrulleros de Vigilancia Aduanera y así evitar ser detenidos. Sirva como ejemplos, los accidentes ocurridos en esta zona recientemente y en años anteriores; y los compañeros que tra[illegible] accidentes laborales, siguen ejerciendo su labor en otros puestos, acarreando secu[illegible] de por vida.

Es por ello que se teme por nuestra seguridad e integridad física, por cual ni el Gobierno ni los responsables del Servicio de Vigilancia Aduanera de la AEAT pueden esperar a que ocurran más desgracias para cumplir con sus obligaciones, corriendo el tiempo en contra de la seguridad de los funcionarios y jugando en favor de las mafias.

Que, las organizaciones contrabandistas asentadas en la zona tanto de tabaco, hachís y cocaína, que crecieron exponencialmente debido a los recortes, falta de agentes y medios materiales realizados durante los tiempos de la crisis económica, se han vuelto además más violentas y más profesionales cada vez, utilizando éstas últimas, sicarios para proteger sus intereses y medios, tanto materiales como tecnológicos, más avanzados que dificultan las labores de los funcionarios de esta Unidad, tanto en el ámbito terrestre como marítimo, resultando urgente y necesario que se aumenten las inversiones para corregir el desequilibrio existente.

Que, a lo que se refiere a los medios de que se cuentan, se suelen hacer patrullas en vehículos, embarcaciones y aeronaves cada vez más deteriorados, tanto por el paso del tiempo como del intenso uso que se les dan, llegando a duplicar y triplicar salidas diarias, siendo constantes las averías. Y en el ámbito marítimo, además, con la incorporación de las nuevas embarcaciones semirrígidas cabinadas, se ha ganado en velocidad, pero a su vez se ha perdido en seguridad, ya que al ser inferiores en tamaño (11 metros) y mucho menos pesadas que la de los narcotraficantes (14 metros), se encuentran en desventaja, convirtiéndose en un verdadero peligro, suponiendo ello un grave riesgo para la vida de los funcionarios.

Además hay que añadir, el problema con las comunicaciones en la zona, siendo casi imposible coordinar una operación entre los distintos medios (marítimo, aéreo y tierra), teniendo que utilizar distintos sistemas para comunicarse entre los distintos medios y en muchas ocasiones, mediante el uso de nuestros teléfonos personales; la falta de equipos de dotación del personal operativo, como chalecos antibalas, armas de fuego, etc..., a la hora de patrullar; así como la falta de medios para poder defendernos, de forma proporcionada, ante las continuas agresiones que estamos sufriendo en esta zona, como las armas de letalidad reducida.

Que la situación que se vive en la zona del Campo de Gibraltar no se puede demorar ni ignorar más; tal es, que los funcionarios no quieren venir a esta zona, cobrando lo mismo, trabajando mucho más y corriendo mil veces más riesgo que los que ejercen su labor en otras Unidades; y los que vienen, lo hacen por ser residentes, por ser de nueva incorporación o por estar más cerca de casa, solicitando, en éstos dos últimos casos, el traslado en cuanto sale un panel o un concurso de traslado. No hay arraigo.

Que, por todo ello, ante esta situación, los funcionarios que nos encontramos ejerciendo nuestra labor en la Unidad Combinada de Vigilancia Aduanera de Algeciras solicitamos:

- Protocolo escrito de como detener las semirrígidas en la mar.
- Reconocimiento por parte de la AEAT de zona de especial singularidad.

- Se nos compensen con un complemento de singularidad a los funcionarios que ejercemos nuestra labor en esta Unidad que "cada día, como se puede comprobar, se juegan la vida".
- Se dote a la Unidad de armas no letales, para poder repeler las agresiones, como las sufridas habitualmente; así como de equipos de dotación personales tales como linternas, armas de fuego, defensas extensibles, cinturón de dotación, etc....
- Se provea de un sistema de comunicaciones que permita mantener de forma simultánea una comunicación clara, fluida y continua entre los medios marítimos, terrestres y aéreos.
- Se nos equipare el salario al igual que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a todo el colectivo de Vigilancia Aduanera actualizando los complementos específicos.
- Asegurar la formación e información necesaria para llevar a cabo su labor profesional con las máximas garantías de seguridad. (Cursos de conducción, tiro, documentación, etc..., más específicos y de mayor duración).
- Se acabe con la discriminación salarial que existe entre los funcionarios en las instalaciones de inspección no intrusiva (Escáner), reconociéndose como una nueva especialidad con su correspondiente adecuación salarial; a igual trabajo, igual retribución.
- Se realicen inversiones para modernizar la flota de vehículos y patrulleros y se equipen, éstos últimos con cámaras térmicas giro-estabilizadas.

Sin nada más que hacer constar, quedamos a la espera de recibir noticias y de que se tengan en cuenta y se hagan realidad estas peticiones.

Atentamente,

Fdo.: Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Unidad Combinada de Algeciras y Unidad Operativa de la Línea de la Concepción
(Se adjuntan en Anexo I)